

ACTA E-23-17

ACTA NÚMERO VEINTITRES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE NANDAYURE, EL DÍA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE A LAS DIECISÉIS HORAS.

MIEMBROS PRESENTES:

Señora Marta Eugenia Castro Hernández	Presidente Municipal
Señor Edwin Jiménez Sibaja	Regidor propietario
Señorita Angie Paola Badilla Martínez	Regidor propietario
Señor Juan Gabriel Ledezma Acevedo	Regidor suplente
Señora Dunia Díaz Fernández	Síndica propietario
Señora Didiana Alpízar Carrillo	Síndica suplente en ejercicio
Señora Haydee Quesada Salazar	Síndica suplente en ejercicio
Señora Rebeca Chaves Duarte	Secretaria Municipal

AUSENTES:

Señor Emiliano Mata Chavarría	Regidor propietario
Señor Rodrigo Baltodano Peralta	Regidor propietario
Señor Ulises Rodríguez Alvarado	Regidor suplente
Señora Carmen María Quirós Arias	Regidora suplente
Señor Minor Cordero Umaña	Regidor suplente
Señor Dennis Brenes Hernández	Regidor suplente
Señor Juan Gabriel Ledezma Acevedo	Regidor suplente
Señor Giovanni Chavarría Sibaja	Síndico propietario
Señor Gilbert Salazar Alvarado	Síndico propietario
Señor Edwin Jiménez Prendas	Síndico propietario
Señor Minor Granados Agüero	Síndico propietario
Señor Domingo Sánchez Arguedas	Síndico propietario
Señor Adrián Alejandro Baltodano Pérez	Síndico Suplente
Señora Xenia María Sibaja Chacón	Síndica Suplente
Señora Leidi María Jiménez Rodríguez	Síndica Suplente
Señora Angélica María Badilla Salazar	Síndica Suplente

Otros Asistentes:

- St. Ignacio Escobar Bray, Proveedor Municipal
- Licda. Marlen Moreno Vallejos, SITRAMUNA
- Lic. José Gilberto Hernández Matarrita, Auditor Interno Municipal

Esta Sesión fue programada mediante el inciso 3) del artículo VII de la Sesión ordinaria N° 45, celebrada el 08 de marzo de 2017, con el fin de atender al Señor Erick Badilla Monge, Funcionario de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

Se presenta la situación que el Señor Erick Badilla Monge, Funcionario de la Unión Nacional de Gobiernos Locales no se ha presentado, a pesar de ser la hora indicada para la sesión, por lo que la Presidenta Municipal manifiesta que se darán los 15 minutos de rigor, en espera de que se presente.

Exactos los 15 minutos el Señor Erick Badilla Monge, Funcionario de la Unión Nacional de Gobiernos Locales ingresa al recinto, sin embargo la Presidenta manifiesta que no se siente bien de salud, por lo que debe retirarse, dada a esta situación no se cumple con el quorum requerido, por lo que es necesario proceder con la suspensión de la Sesión.

Se suspende la Sesión por falta de quorum al ser las 16 horas 20 minutos.

Marta Eugenia Castro
 Presidente Municipal

[Signature]
 Secretaria Municipal